ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.

Clasificación UNSPSC.

Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.

2. Técnico.

3. Regulatorio.

4. Otros contextos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿A quién se va a comprar?

E. ESTUDIO DEL MERCADO

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Calle 28 N. 25A - 246 Sede Principal, Sincelejo - Sucre | Código Postal: 700003
Teléfonos: (5) 2740242 - 2740245

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

La Alcaldía de Sincelejo con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente **– Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales del Mercado
B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda
D. Estudio de la Oferta
E. Estudio de Mercado
F. Conclusiones del Estudio de Sector

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE EGRESO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA PLANTA TEMPORAL DEL MUNCIPIO DE SINCELEJO – SUCRE.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO
1	85122201	Valoración del estado de salud individual.
2	93141808	Servicios de seguridad o salud ocupacional

SECTOR AL CUAL PERTENECE

Existen varios sectores productivos en Colombia, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país[1]:

[1] UNIR - Universidad Internacional de La Rioja 2025. (s.f.). *Cuáles son los sectores económicos de Colombia.* https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/

- **Sector primario:** incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
- **Sector secundario:** comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
- **Sector terciario**: se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
- **Sector cuaternario:** incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El sector terciario de la economía en Colombia, también conocido como sector de servicios, abarca una amplia gama de actividades que no producen bienes materiales, sino que generan servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población.

Este sector es fundamental para el desarrollo económico y social del país, representando una parte significativa del PIB y generando un gran número de empleos. El sector terciario en Colombia engloba varias subcategorías importantes:

- Comercio
- Servicios financieros
- Turismo y hostelería
- Educación y salud
- Transporte y logística

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de los exámenes médicos ocupacionales en Colombia hace parte del sector de servicios de salud y seguridad y salud en el trabajo (SST). Está conformado por instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), centros médicos especializados en medicina laboral y proveedores habilitados para realizar evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas, egreso y otras valoraciones requeridas por los empleadores.

La demanda de estos servicios proviene principalmente de entidades públicas y privadas que deben cumplir con las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando el seguimiento de las condiciones de salud de sus trabajadores durante el vínculo laboral y al momento de su retiro.
Las evaluaciones médicas ocupacionales de egreso permiten identificar el estado de salud del trabajador al finalizar la relación laboral y verificar posibles cambios relacionados con los riesgos a los que estuvo expuesto durante el desempeño de sus funciones. Por esta razón, constituyen una obligación para las entidades empleadoras y generan una demanda constante de estos servicios especializados.

El mercado se caracteriza por la existencia de numerosos oferentes distribuidos en las principales ciudades y municipios del país, lo que favorece la competencia en términos de calidad, oportunidad en la atención, cobertura geográfica y precios. Los prestadores deben contar con habilitación vigente para la prestación de servicios de salud y disponer de profesionales con formación en seguridad y salud en el trabajo o medicina del trabajo, según corresponda.
En términos generales, se trata de un mercado maduro, con amplia oferta de proveedores y regulado por normas que establecen los requisitos técnicos y legales para la realización de las

evaluaciones médicas ocupacionales, garantizando la protección de la salud de los trabajadores y el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores.

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

Para el objeto contractual relacionado con la **realización de exámenes médicos ocupacionales de egreso**, los principales servicios incluidos dentro del sector de medicina laboral y seguridad y salud en el trabajo son:

- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Exámenes médicos ocupacionales periódicos.
- Exámenes médicos ocupacionales de egreso o retiro.
- Exámenes médicos post incapacidad o de reintegro laboral.
- Valoraciones médicas ocupacionales especializadas.
- Emisión de conceptos de aptitud ocupacional.
- Elaboración y custodia de historias clínicas ocupacionales.
- Evaluaciones médicas complementarias según el perfil de riesgo del trabajador.
- Exámenes paraclínicos y de laboratorio clínico.
- Audiometrías ocupacionales.
- Optometrías ocupacionales.
- Visiometrías.
- Espirometrías.
- Electrocardiogramas ocupacionales.
- Pruebas de laboratorio requeridas por protocolos de vigilancia epidemiológica.
- Valoraciones osteomusculares.
- Servicios de medicina preventiva y del trabajo.
- Asesoría técnica en vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Actividades de seguimiento médico ocupacional derivadas de las evaluaciones realizadas.

Para el presente proceso contractual, el servicio específico corresponde a la **realización de exámenes médicos ocupacionales de egreso**, incluyendo la valoración médica, la expedición del concepto ocupacional y la entrega de los documentos requeridos conforme a la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Agentes que componen el sector

El sector de los exámenes médicos ocupacionales en Colombia está conformado por diversos agentes que intervienen en la prestación, regulación y demanda de estos servicios. Entre ellos se encuentran las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y los centros especializados en medicina laboral, responsables de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales, emitir conceptos de aptitud y custodiar las historias clínicas ocupacionales. Asimismo, participan profesionales especializados en seguridad y salud en el trabajo, como médicos ocupacionales, enfermeros y otros expertos encargados de evaluar las condiciones de salud de los trabajadores y formular recomendaciones preventivas. La demanda de estos servicios proviene de entidades públicas y privadas que, en cumplimiento de sus obligaciones legales, deben garantizar la realización de los exámenes ocupacionales a sus trabajadores. También hacen parte del sector las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), que brindan apoyo técnico y asesoría en la gestión de los riesgos laborales, así como las entidades regulatorias y de vigilancia, entre ellas el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social, las Secretarías de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, encargadas de supervisar el cumplimiento de la normativa vigente. De igual manera, participan

laboratorios clínicos y centros diagnósticos que prestan servicios complementarios requeridos para las evaluaciones ocupacionales. La articulación de estos actores permite garantizar la protección de la salud de los trabajadores y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ministerio de la Protección Social, 2007; Ministerio del Trabajo, 2015; Ministerio del Trabajo, 2019).

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

El sector de los exámenes médicos ocupacionales y de la seguridad y salud en el trabajo cuenta con la participación de diversos gremios y asociaciones que promueven el desarrollo técnico, científico y normativo de la medicina laboral y la prestación de servicios de salud ocupacional en Colombia. Entre los principales actores se encuentran la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo, que reúne a especialistas en medicina del trabajo y salud ocupacional; la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), que agrupa a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y promueve acciones de prevención de riesgos laborales; la Asociación Colombiana de Seguridad, dedicada al fortalecimiento de la cultura preventiva y la gestión de riesgos; la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, que representa a las instituciones prestadoras de servicios de salud; y la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (ACEMI), que agrupa entidades aseguradoras y promueve el mejoramiento de los servicios de salud. Estas organizaciones contribuyen al fortalecimiento del sector mediante actividades de capacitación, actualización normativa, investigación, generación de lineamientos técnicos y representación de los intereses de sus afiliados ante las autoridades competentes.

Cifras totales de ventas

Aunque no existe una cifra oficial consolidada exclusivamente para el mercado de exámenes médicos ocupacionales, es posible analizar el comportamiento del sector a través de las actividades asociadas a riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo. De acuerdo con estadísticas de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), el ramo de riesgos laborales registró primas emitidas por aproximadamente **$7,35 billones de pesos en 2024**, evidenciando un crecimiento cercano al 10 % frente a 2023. Estas cifras reflejan la dinámica económica de las actividades relacionadas con la prevención, vigilancia de la salud de los trabajadores y gestión de riesgos laborales en el país.

El crecimiento sostenido de este mercado se encuentra asociado al cumplimiento obligatorio de las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), lo que genera una demanda permanente de servicios especializados como exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, reintegro y egreso. Asimismo, el sector asegurador colombiano reportó crecimiento en las primas emitidas durante 2024, mostrando una evolución positiva de las actividades vinculadas a la protección de los trabajadores y la gestión de riesgos laborales.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Las perspectivas del sector de servicios de salud ocupacional y exámenes médicos ocupacionales en Colombia son favorables, impulsadas por la obligatoriedad del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en entidades públicas y privadas. La creciente importancia de la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales ha incrementado la demanda de servicios especializados de medicina laboral, evaluaciones ocupacionales y programas de vigilancia epidemiológica.

En materia de inversión, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y centros especializados continúan fortaleciendo su capacidad operativa mediante la adquisición de equipos biomédicos, la implementación de sistemas digitales para la gestión de historias clínicas ocupacionales y la ampliación de la oferta de servicios diagnósticos. Asimismo, la transformación digital del sector ha favorecido la optimización de procesos y la mejora en la oportunidad de atención a los usuarios.

Respecto a las ventas, se espera un comportamiento estable y con tendencia de crecimiento, debido a la necesidad permanente de las organizaciones de contratar exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, reintegro y egreso para cumplir con la normativa vigente. Este crecimiento también está asociado al aumento de trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y al fortalecimiento de las políticas de prevención y promoción de la salud en los lugares de trabajo. En consecuencia, el mercado presenta condiciones favorables para la sostenibilidad de los prestadores de estos servicios y para la generación de nuevas oportunidades de negocio en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información mayo 2026

Gráfica Índice de precios al consumidor (IPC)

Información mayo 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025

La actividad económica del Caribe moderó su crecimiento anual en el cuarto trimestre de 2025, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional. El IMAE registró un incremento anual de 2,8 %, desacelerando su dinámica frente al trimestre anterior, cuando creció 3,2%. El comportamiento

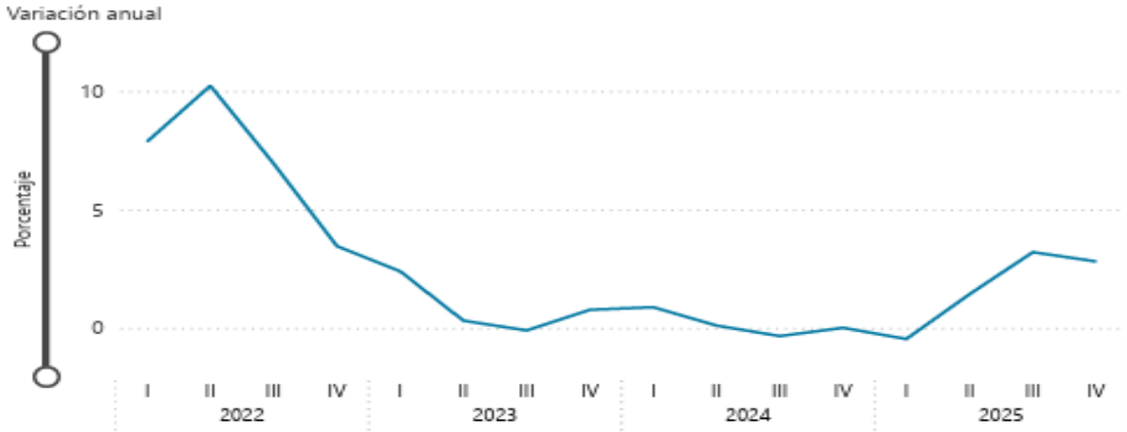
positivo se sustentó en componentes vinculados al gasto de los hogares, como las ventas minoristas, las matrículas de vehículos nuevos, la demanda comercial de energía eléctrica y el consumo de productos agropecuarios. En cambio, la contracción de la actividad manufacturera y la debilidad del sector externo condicionaron el desempeño agregado de la región.

El dinamismo de la demanda interna explicó buena parte del crecimiento regional, pese al repunte de la inflación anual. El gasto de los hogares en vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, se vio favorecido por un entorno de mejor confianza del consumidor, menor desempleo, incremento en remesas y mayor realización de eventos y conciertos. En contraste, la inflación anual aumentó, siendo alimentos y bebidas no alcohólicas el componente de mayor contribución, con incrementos en carnes, lácteos, legumbres y bebidas procesadas, así como educación, salud y restaurantes y hoteles, que registraron las variaciones más elevadas, por ajustes en tarifas de servicios.

La contracción de la actividad industrial y el debilitamiento de sectores importantes frenaron el dinamismo del resultado regional. La elaboración de alimentos disminuyó por menor disponibilidad de materias primas, mientras que la de bebidas se ajustó a los planes de producción de las empresas. A su vez, la fabricación de químicos y productos metálicos descendieron en un entorno de menor demanda externa. Algunos indicadores del turismo como los ingresos por alojamiento y la ocupación hotelera se redujeron, pese al mayor flujo de visitantes. La construcción continúo en retroceso, aunque aumentaron las ventas de vivienda nueva. Por último, la producción de gas se contrajo nuevamente debido al declive natural y progresivo de los yacimientos.

Caribe. Indicador mensual de actividad económica (IMAE)

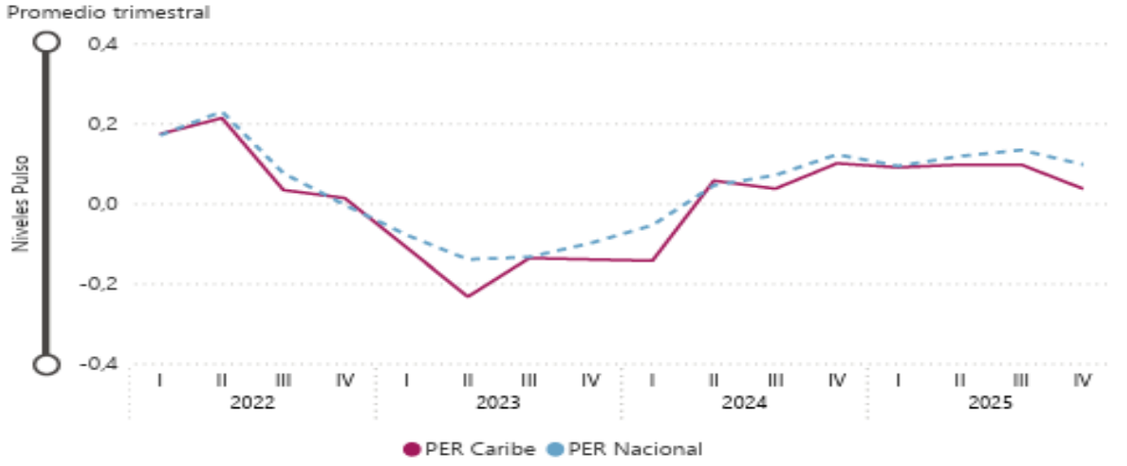
Variación anual



Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

Caribe y Colombia. Pulso Económico Regional

Promedio trimestral

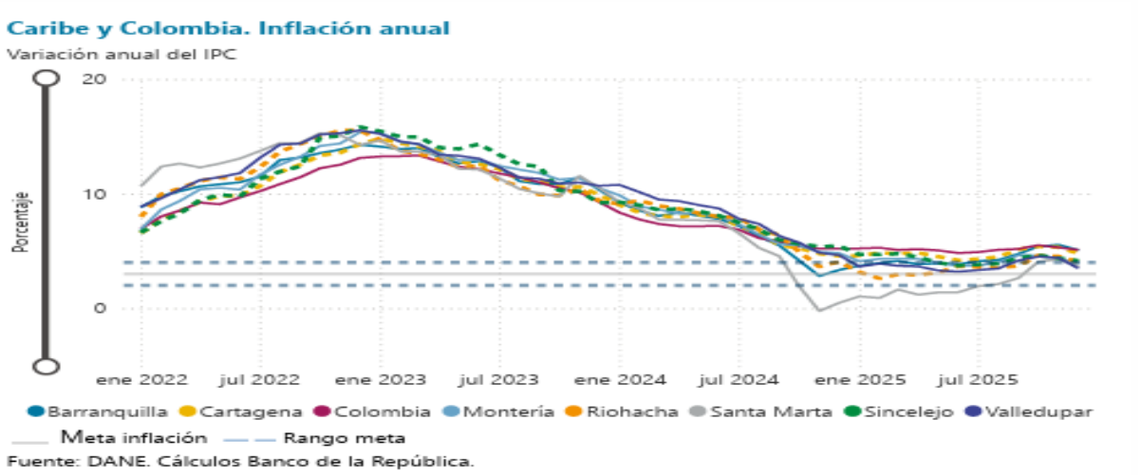


Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual aumentó en las principales ciudades del Caribe frente al mismo período del año anterior y frente al trimestre previo. En un contexto de dinamismo en la demanda interna y mercado laboral con resultados positivos, la inflación regional promedió niveles superiores del rango meta del Banco de la República (entre 2,0 % y 4,0 %). Barranquilla y Cartagena presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta se mantiene como la ciudad con los niveles de precios más bajos. Las divisiones de gasto con mayor inflación anual fueron educación, salud y restaurantes y hoteles. La educación registró las variaciones más altas en lo corrido del año y durante el período de análisis presentó ajustes en matrículas, pensiones y servicios educativos complementarios.

En salud, se observaron incrementos en servicios asociados a la atención de pacientes externos en consultas odontológicas y de medicina general con particulares. En restaurantes y hoteles se presentaron aumentos en paquetes turísticos, comidas fuera del hogar y servicios recreativos. Las divisiones de gasto con la inflación anual más baja fueron información y comunicación, recreación y cultura, y muebles y artículos para el hogar. Los dos primeros rubros registraron disminuciones de precios en equipos de telefonía móvil, aparatos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información, artículos para pintura y dibujo y servicios de suscripción de televisión por redes. En los elementos para el hogar predominaron los bajos precios en aparatos eléctricos pequeños y en artefactos grandes como lavadoras y neveras.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Variación del SMMLV





Aumento del salario mínimo se decretó por 23% y quedó en $1.750.905 para 2026
© Gráfico LR

Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.



Fuente:https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Cadena de producción y distribución.

La cadena de producción y distribución de los servicios de exámenes médicos ocupacionales comprende un conjunto de actividades que inicia con la identificación de la necesidad por parte de las entidades empleadoras y finaliza con la entrega de los conceptos médicos ocupacionales y demás resultados requeridos. En primer lugar, las entidades públicas o privadas contratan a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) o centros especializados en medicina laboral habilitados para la prestación de estos servicios. Posteriormente, se realiza la programación y ejecución de las evaluaciones médicas ocupacionales, incluyendo la valoración clínica y, cuando aplique, la práctica de exámenes complementarios como audiometrías, visiometrías, espirometrías y pruebas de laboratorio. Una vez obtenidos los resultados, los profesionales de la salud elaboran

los conceptos ocupacionales y generan los informes correspondientes, los cuales son entregados al empleador garantizando la reserva de la historia clínica ocupacional. Para la prestación del servicio intervienen proveedores de insumos médicos, laboratorios clínicos, centros diagnósticos y proveedores de tecnología para la gestión de información en salud. Esta cadena permite asegurar la adecuada vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (Ministerio de la Protección Social, 2007; Ministerio del Trabajo, 2015).

Esquema de la cadena:

Entidad contratante → IPS o centro de medicina laboral → Profesional de salud ocupacional → Laboratorio clínico y servicios diagnósticos complementarios → Emisión de resultados y concepto ocupacional → Entrega de informes al empleador → Archivo y custodia de la historia clínica ocupacional.

2. Técnico

Para atender este servicio, se hace necesario cumplir con lo reglado en la Resolución 1843 del 2025, y demás normas concordantes y vigentes, así mismo en el desarrollo del objeto contractual.

Se requiere la contratación de una persona natural o jurídica con licencia en Medicina del Trabajo, Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Salud Ocupacional que cuente con constancia de inscripción ante el organismo competente como prestador de servicios de salud.

En el marco del contrato a celebrarse el contratista deberá desarrollar específicamente la siguiente actividad:

Examen médico de egreso con énfasis osteomuscular: Se realiza cuando termina la relación laboral. Su objetivo es evaluar las condiciones de salud física, mental y social de los servidores públicos que se retiran de la Alcaldía Municipal de Sincelejo, en función de las condiciones de trabajo a las que estaban expuestos acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo y así poder detectar la existencia de presuntas enfermedades laborales que hayan sido adquiridas durante el periodo laboral en la Alcaldía.

Si como resultado de cualquiera de las evaluaciones médicas ocupacionales de egreso, se encuentra una presunta enfermedad laboral o secuelas de eventos laborales – no diagnosticados – ocurridos durante el tiempo de vinculación del servidor público a la Alcaldía Municipal, se inicia los trámites correspondientes para la determinación del origen de la patología, tratamiento, rehabilitación e indemnización si fuese el caso.

GRUPO OPERATIVO	UNIDAD DE MEDIDAS	CANTIDAD	DIRIGIDO A
Exámenes ocupacionales de retiro (Egreso) con anexo osteomuscular, anexo respiratorio, anexo cardiovascular, anexo auditivo.	UNIDAD	91	GRUPO # 1 Administrativo
TOTAL		91	

NOTA 1: La entidad contratante enviará al contratista, la información básica requerida para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales de egreso y la relación del personal que será atendido, especificando el servicio requerido de acuerdo con las necesidades de la entidad.

NOTA 2: El contratista deberá entregar certificado de confidencialidad (reserva, custodia y guarda de la historia clínica de los pacientes o usuarios) siguiendo la normatividad vigente Resolución 1843 de 2025.

NOTA 3: El presente estudio se basa en el profesiograma (perfil de cargo), vigente en la entidad estatal otorgado por la empresa IPS LGM S.A.S, el cual reposa en el archivo de la Dirección de Talento Humano.

3. Regulatorio

Mediante el Decreto No. 284 del 3 de marzo de 2025, se creó una planta de empleos de carácter temporal para la Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Sincelejo y se estableció el respectivo Manual de Funciones y Competencias Laborales. De igual manera, mediante el Decreto No. 583 de 2025 se creó la planta temporal para la Secretaría de Movilidad, y a través del Decreto No. 586 del 10 de marzo de 2025 se creó la planta temporal para la Secretaría de Salud, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional y garantizar la adecuada ejecución de las funciones asignadas a dichas dependencias.

Posteriormente, mediante los Decretos Nos. 1706, 1708 y 1709 del 31 de octubre de 2025, la Administración Municipal autorizó la prórroga de las plantas de empleos de carácter temporal de la Secretaría de Salud, la Dirección de Servicios Públicos y la Secretaría de Movilidad, respectivamente, con el fin de asegurar la continuidad de los programas misionales, fortalecer la capacidad operativa de la entidad y dar cumplimiento a los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos institucionales.

Una vez finalizado el término de las citadas prórrogas y surtido el proceso de desvinculación de los servidores públicos que ocuparon dichos empleos temporales, la Administración Municipal debe dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, relacionadas con la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales de egreso.

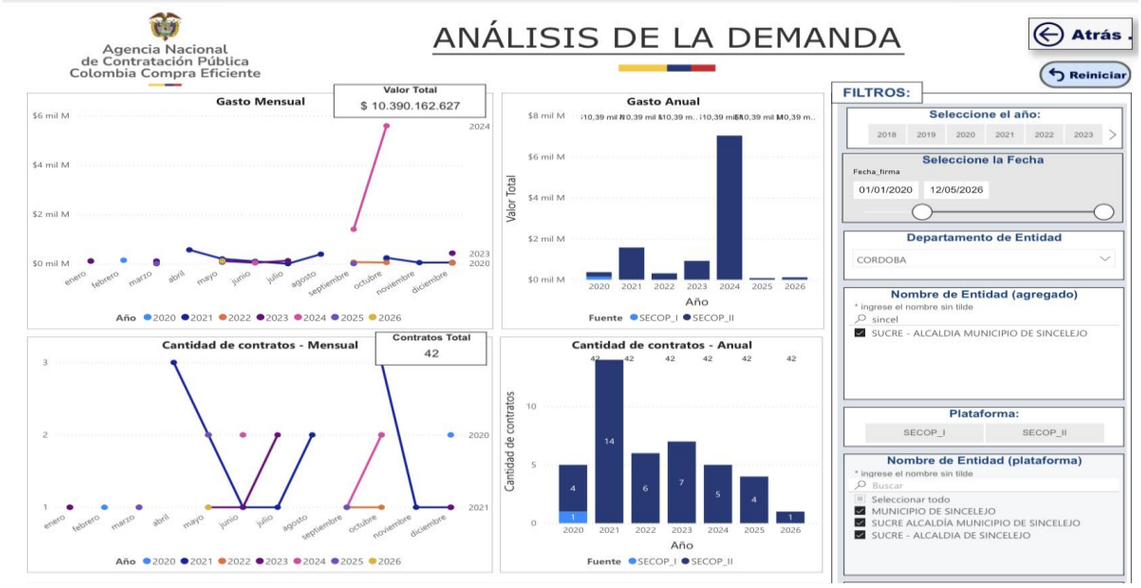
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, así como en la Resolución 2346 de 2007 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, las evaluaciones médicas ocupacionales de egreso tienen como finalidad valorar y registrar las condiciones de salud de los trabajadores al momento de finalizar la relación laboral, permitiendo establecer el estado de salud asociado a los factores de riesgo a los que estuvieron expuestos durante el desempeño de sus funciones.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

La Alcaldia de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, **El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3**, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

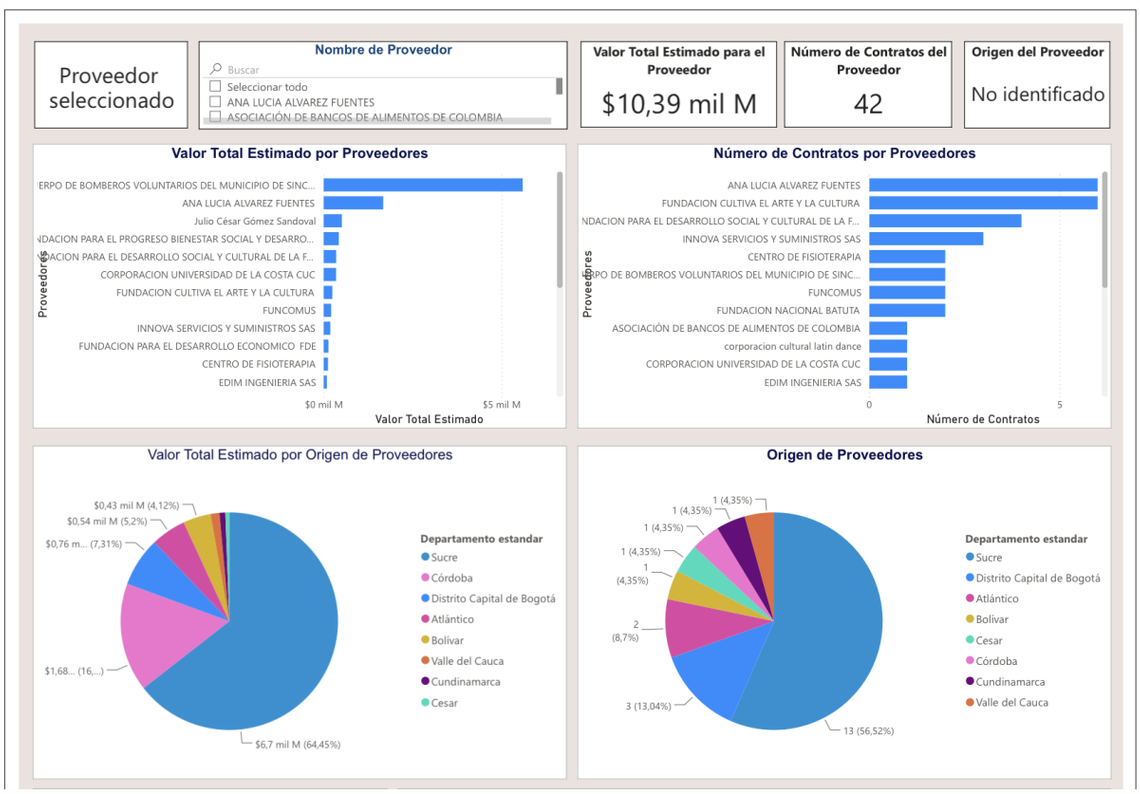
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el **Análisis de demanda**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

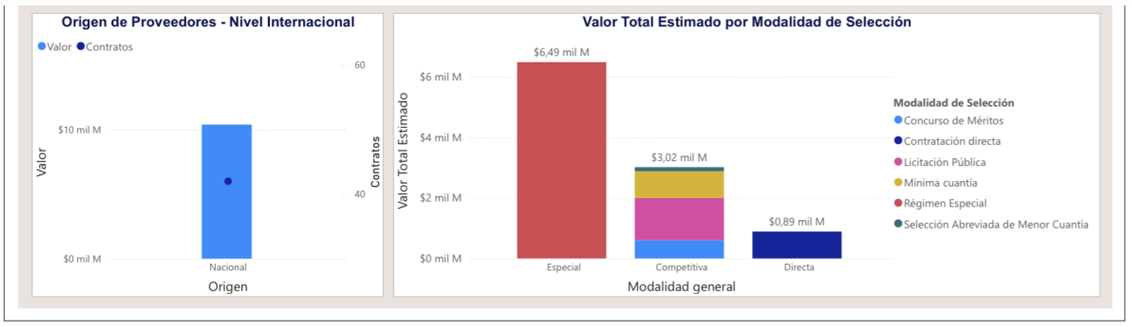




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
9314 - Servicios comunitarios y sociales	5	$366.295.439	3,53%	14	$1.571.266.260	15,12%	6	$309.358.463	2,98%	7	$915.087.203	
8512 - Práctica médica												
Total	**5**	**$366.295.439**	**3,53%**	**14**	**$1.571.266.260**	**15,12%**	**6**	**$309.358.463**	**2,98%**	**7**	**$915.087.203**	





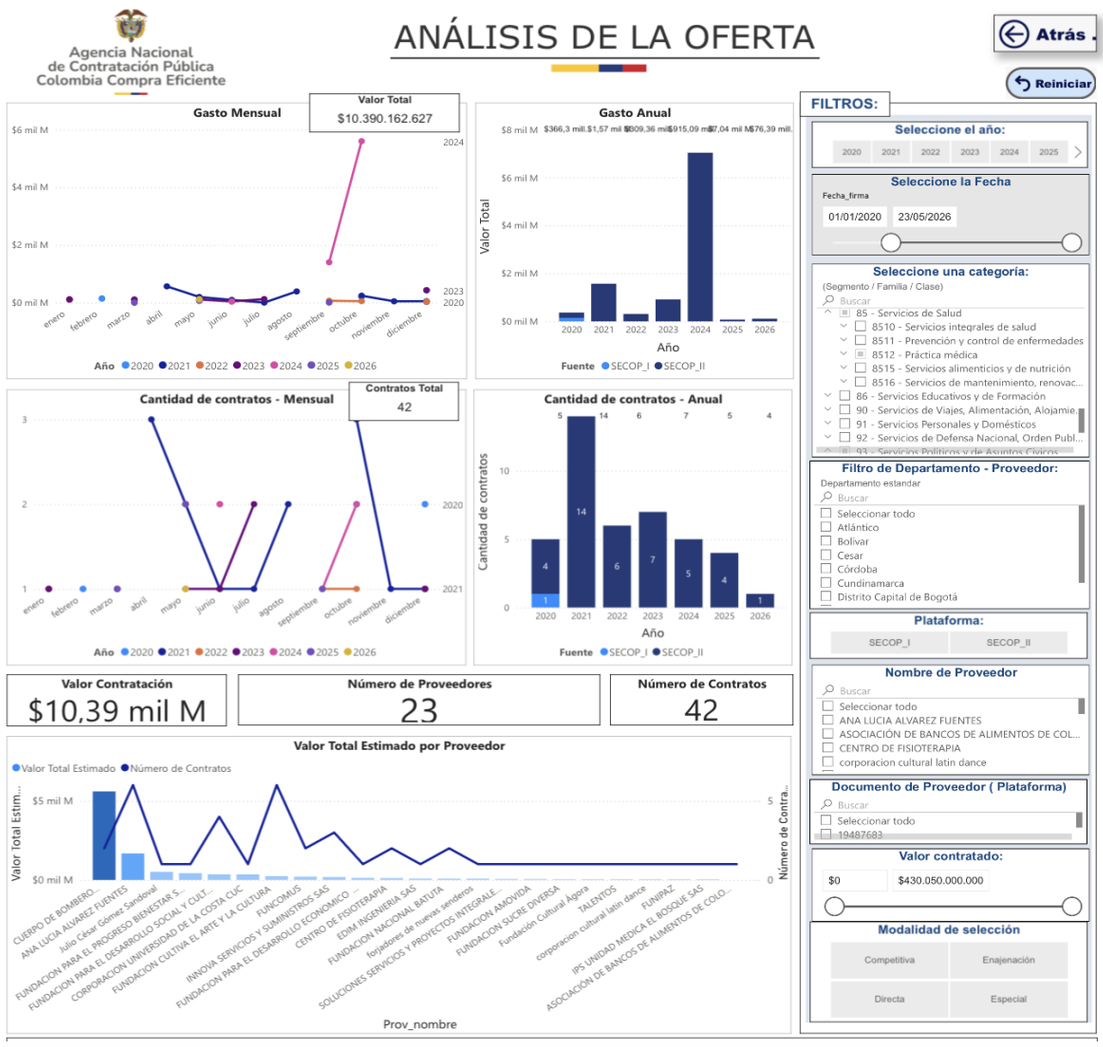
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

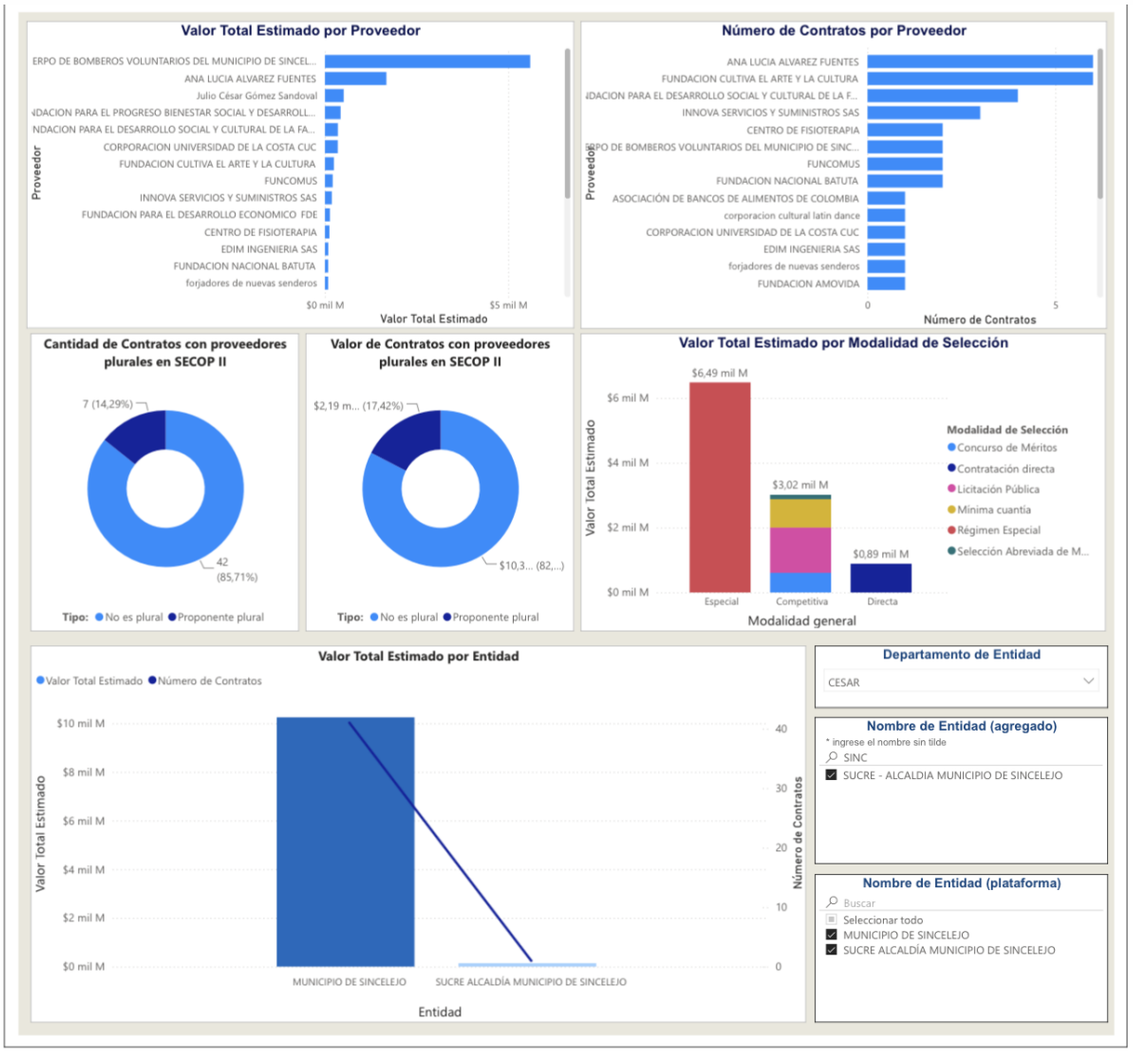
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el **Análisis de oferta**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
8512 - Práctica médica												
9314 - Servicios comunitarios y sociales	5	$366.295.439	3,53%	14	$1.571.266.260	15,12%	6	$309.358.463	2,98%	7	$915.087.203	
Total	**5**	**$366.295.439**	**3,53%**	**14**	**$1.571.266.260**	**15,12%**	**6**	**$309.358.463**	**2,98%**	**7**	**$915.087.203**	

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Sincelejo . No se encuentra el mismo objeto contractual en años anteriores.


Cerrar Imprimir Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SINCELEJO

Precio estimado total: 111.193.287 COP

Número del proceso: SA-022-MC-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES Y COMPLEMENTARIOS - VIGENCIA 2022 ALCALDIA SINCELEJO (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Proceso relacionado CO1.NTC.2989526

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES Y COMPLEMENTARIOS DE INGRESOS, EGRESO, POST INCAPACIDAD, PERIÓDICO, POR REINTEGRO Y POST OCUPACIONALES DE ACUERDO A LO DESCRIPCIÓN TÉCNICA PARA LA VIGENCIA 2022

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Si No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía

Dirección de ejecución del contrato: Calle 28 # 25 A 246, Sincelejo - Sucre Sincelejo Sucre COLOMBIA

Código UNSPSC: 85121800 - Laboratorios médicos

Lista adicional de códigos UNSPSC	85121700 - Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud 85121500 - Servicios de prestadores de cuidado primario 85121600 - Servicios médicos de doctores especialistas
Lotes?	○ Sí ● No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Comunidad Andina

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	● Sí ○ No
PAA	2022
Misión y visión:	MISIÓN: Enfocamos nuestros servicios principalmente en la humanización y en la buena atención al ciudadano. Trabajamos para mejorar la participación activa de la ciudadanía, la solidaridad y la inclusión con corresponsabilidad de los sincelejanos, generando conciencia ciudadana y amor por nuestra ciudad, para que seamos respetuosos de las normas y sigamos construyendo entre todos una Ciudad que nos merecemos para el disfrute de todos y todas. VISIÓN: Al final del cuatrienio Sincelejo será un territorio con una mejor dinámica económica, con un desarrollo estratégico integral para atraer la inversión privada y la generación de ingresos a través del empleo y el emprendimiento, una ciudad más competitiva, con transporte público eficiente y la prestación de servicios públicos de calidad. Una ciudad que resolvió el problema del agua potable de manera sostenible, una ciudad más verde y amigable con el medio ambiente. Una ciudad que se convirtió en el polo de desarrollo turístico de la región, donde sus habitantes respetan, aman la ciudad y sobre todo son corresponsables con el desarrollo y con Sincelejo, porque fueron conscientes de que UNIDOS TRANSFORMAMOS MAS.
Límite de contratación Menor Cuantía:	650.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
85121800 85121700 85121500	prestación de servicios para la realización exámenes médicos ocupacionales y complementarios de ingreso, egreso, post incapacidad, periódico, por reintegro y post ocupacionales de acuerdo a la descripción técnica para la vigencia 2022	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	112.000.000,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	7/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	7/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	7/06/2022 3:06:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	14/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15/06/2022 5:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15/06/2022 5:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	22/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	22/06/2022 5:35:55 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	22/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés	24/06/2022 5:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	24/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	28/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	30/06/2022 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	30/06/2022 9:02:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	30/06/2022 9:05:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	5/07/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	8/07/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	11/07/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	12/07/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	13/07/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del	

contrato 14/07/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta Sí

- % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10

Cumplimiento Sí

- Cumplimiento del contrato
 - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 12/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 20/06/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - Valor de la garantía
- Pago de salarios
 - % del valor del contrato: 5,00 — Fecha de vigencia (desde): 12/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 20/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - Valor de la garantía
- Calidad del servicio
 - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 12/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 20/06/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual Sí

- No. de SMMLV: 200

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 30/06/2022 9:05:27 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		29/06/2022 9:51:23 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	SISST SAS COLOMBIA, Sincelejo	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Pendiente		30/06/2022 8:44:23 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	I.P.S UNIDAD MEDICA EL BOSQUE S.A.S COLOMBIA, Sincelejo	0 Recomendación (es)	Descargar

Documentación

Nombre del documento	
1. ANALISIS DEL SECTOR SA-022-2022.pdf	Descargar
1.1 CDP - 10453 examenes planta central (1).pdf	Descargar
1.2 CDP 10568 exámenes convocatoria 2019.pdf	Descargar
2. ESTUDIOS PREVIOS SA-022-MC-2022 EXAMENES OCUPACIONALES.pdf	Descargar
3. DOCUMENTO ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES SA 022-2022.pdf	Descargar
4. AVISO UNICO DE CONVOCATORIA (1) (1).pdf	Descargar
5.1 Formato Nº 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.pdf	Descargar
5.2 Formato Nº 2 CARTA DE INFORMACION DE CONSORCIO.pdf	Descargar
5.3 Formato Nº 3 CARTA DE INFORMACION DE UNION TEMPORAL.pdf	Descargar
5.4 Formato Nº 4 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.pdf	Descargar
5.5 Formato Nº 5 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL ADICIONAL PROPUESTO.pdf	Descargar
5.6 Formato Nº 6 FORMATO DE PROPUESTA DE EXÁMENES CLÍNICOS ADICIONALES.pdf	Descargar
5.7 Formulario Nº 1 - RELACION DE CONTRATOS.pdf	Descargar
5.8 Formato Nº 7 - COMPROMISO ANTICORRUPCIO´N.pdf	Descargar
5.9 FORMULARIO No. 2 - PROPUESTA ECONOIMICA.pdf	Descargar
8. Anexo Nº 1 MINUTA CLAUSULADO DEL CONTRATO (1) (1).pdf	Descargar
9. RESOLUCION 1348 2022 - APERTURA SA022-MC2022.pdf	Descargar
10. ANEXO PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO SA022-2022.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1360450	11/07/2022 5:34 PM		85.522.000 COP	Activo
Informe de evaluación	5/07/2022 5:52 PM	Descargar		
Informe de evaluación	11/07/2022 5:24 PM	Descargar		
Informe de selección	11/07/2022 5:34 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
SERVICIOS INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S	85.522.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ● No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	111.193.287
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	111.193.287

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ● No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
10453	CDP	No validado	71.900.000 COP	71.900.000 COP	00-00-00
10568	CDP	No validado	39.388.416 COP	39.388.416 COP	00-00-00

Saldo de CDP 111.288.416 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 111.288.416 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES

Precio estimado total:	19.996.000 COP
Número del proceso	016-CMNC-2026
Título:	EXAMENES MEDIICOS
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA REALIZAR LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO PERIODICOS AL PERSONAL DE LA ALCALDIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES CAQUETA.
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ● No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	7 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 5 N 442 BELEN DE LOS ANDAQUIES Belén De Los Andaquies Caquetá COLOMBIA
Código UNSPSC	85122201 - Valoración del estado de salud individual
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	○ Sí ● No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	● Sí ○ No
PAA	2026
Misión y visión:	MISIÓN: El Municipio de Belén de los Andaquíes, es una entidad territorial, comprometida con la promoción del desarrollo humano integral y la garantía de derechos a su población, mediante el trabajo articulado con las comunidades, organizaciones y entidades; el uso transparente de sus recursos; la promoción de la participación ciudadana, la equidad, la inclusión social, la sostenibilidad; y el mejoramiento continuo a nivel organizacional. VISIÓN: En el 2024 Belén de los Andaquíes es un municipio amazónico pluriétnico modelo en desarrollo rural, económico, social y comunitario con equidad, a nivel regional; es líder en la aplicación de políticas con enfoque diferencial orientadas a la inclusión económica y social, la garantía de derechos, la reparación a las víctimas y la construcción de paz; aporta a la implementación de la Reforma Rural Integral y del PDET, aprovechando sus potencialidades para el turismo y la producción agropecuaria orgánica, generando ingresos para las familias, protegiendo el territorio y su biodiversidad, libre de exploración y explotación minero-energética, bajo un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental como "Municipio Verde, Protector del Agua".
Límite de contratación Mínima Cuantía:	49.025.340 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
85122201	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA REALIZAR LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO PERIODICOS AL PERSONAL DE LA ALCALDIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES CAQUETA.	Mínima cuantía	SGP	20.000.000,00 COP	BELEN DE LOS ANDAQUIES

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	9 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 7:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	9 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 7:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	8 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 7:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	8 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 7:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	8 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 8:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	8 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 8:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	8 días de tiempo transcurrido *(4/06/2026 8:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	7 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 8:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Apertura de sobres	7 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 8:31:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	7 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 10:31:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	7 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 10:32:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	4 días de tiempo transcurrido *(8/06/2026 10:32:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	4 días de tiempo transcurrido *(8/06/2026 10:33:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	9 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 7:05:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Sí

- Cumplimiento del contrato
 - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 3 días de tiempo transcurrido *(9/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 17 días para terminar *(30/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - Valor de la garantía
- Pago de salarios
 - % del valor del contrato: 5,00 — Fecha de vigencia (desde): 3 días de tiempo transcurrido *(9/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - Valor de la garantía
- Calidad del servicio
 - % del valor del contrato: 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 3 días de tiempo transcurrido *(9/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual	No

Documentación

Nombre del documento	
1. PAA.pdf	Descargar
2. CDP 100 DE 03-02-2026.pdf	Descargar
3. ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
3.4. ANALISIS DEL RIESGO.pdf	Descargar
4. ANALISIS DEL SECTOR.pdf	Descargar
4.1. COTIZACION 1.pdf	Descargar
4.2. COTIZACION 2.pdf	Descargar
4.3. COTIZACION 3.pdf	Descargar
5. INVITACION DE MINIMA CUANTIA.pdf	Descargar
5.1. ANEXOS MINIMA CUANTIA.rar	Descargar
5.2. FORMATO MINIMA CUANTIA.rar	Descargar
6. MEMORANDO DE DESIGNACION DE COMITE EVALUADOR.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.2615897	10/06/2026 5:39 PM		19.996.000 COP	Activo
Informe de evaluación	9/06/2026 5:18 PM	Descargar		
Informe de selección	10/06/2026 5:39 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
EVALUAR SALUD IPS S.A.S	19.996.000 COP	Descargar Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	○ Sí ● No
Destinación del gasto	Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ● No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	● Sí ○ No *	19.996.000
Participación para propósito general	● Sí ○ No *	19.996.000
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	● Sí ○ No *	19.996.000
Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ● No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	○ Sí ● No *	
Recursos de Crédito	○ Sí ● No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ● No *	
Valor total		19.996.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF	○ Sí ● No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
100	**CDP**	**No se ha iniciado**		**19.996.000 COP**	**00-00-00**	**-**

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Oferentes en el Mercado.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía de Sincelejo debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado a nivel nacional.

Empresas de Otras actividades de atencion de la salud humana en SINCELEJO

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Sociedad Cardiovascular Del Caribe Colombiano S A S	Sincelejo	Sucre	6052765549
Ips Centro De Rehabilitacion Integral Y Laboral S A S	Sincelejo	Sucre	6052785843
Clinica De Varices S A S	Sincelejo	Sucre	6052809797
Fundacion Casas Amigas De La Infancia La Familia Y Comunidad	Sincelejo	Sucre	3003670548
Servicios Emergency Ips S A S	Sincelejo	Sucre	3158764018
Centro Regional Para La Investigacion La Atencion Y La Asesoria En Salud Cerinpros S A S	Sincelejo	Sucre	3014519001
Gastrocentro Sas	Sincelejo	Sucre	3207535274
Hosdisalud Hds S A S	Sincelejo	Sucre	3152786971
Asistencia Medica Ips S A S	Sincelejo	Sucre	3126707878
Hecar Ips S A S	Sincelejo	Sucre	6052765437
Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre	Sincelejo	Sucre	6052801119
Centro De Rehabilitacion Terapeutico Integral S A S	Sincelejo	Sucre	3207594387
Odeka Terapias Ocupacionales S A S	Sincelejo	Sucre	3016155323
Ips Lgm Gestion Empresarial Sas	Sincelejo	Sucre	3233654297
Centro De Fisioterapia Kendall Ltda	Sincelejo	Sucre	6052821847
Arjo Medic Ocupacional S A S	Sincelejo	Sucre	3145401155
Cerco Sincelejo S A S	Sincelejo	Sucre	6052743540
Emergencias Medicas Inmediatas Sas	Sincelejo	Sucre	3243386538
Cirmedic Medicos Cirujanos Sas	Sincelejo	Sucre	3008153879
Seysat Sas	Sincelejo	Sucre	3002776550
Ips Psiquiatra De Sucre Psiquis S A S	Sincelejo	Sucre	3013208206
Mariscal Xfit S A S	Sincelejo	Sucre	3137976459
Greca Y Asesorias S A S	Sincelejo	Sucre	3122838056
Seguridad Laboral Empresarial Sas	Sincelejo	Sucre	3006148193
Fundacion Corazon De Jesus	Sincelejo	Sucre	3146838238
Administraciones Banco De Sangre Sas	Sincelejo	Sucre	6052815517
Multisalud De La Sabana S A S	Sincelejo	Sucre	3015269106
Ips Medico Quirurgica De Sucre S A S	Sincelejo	Sucre	3014779498

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

E. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como: i) sondeos de mercado; ii) consulta de bases de datos especializadas; y iii) análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.**

Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

Para todos los efectos legales y fiscales, el servicio que se pretende contratar asciende a la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($3.640.000),** incluidos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato tales como el impuesto al valor agregado IVA y demás contribuciones Departamentales y Municipales vigentes.

ALCALDÍA DE SINCELEJO • DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO •	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE EGRESO DIRIGIDO A LOS SERVIDOR PUBLICOS DE LA PLANTA TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO VIGENCIA 2026.***			
DESCRIPCION TECNICA DE EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES DIRIGIDO AL GRUPO DE SERVIDORES DE PLANTA TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO				
PRESUPUESTO				
ITEMS DESCRIPCIÓN	***UNIDAD DE MEDIDAS***	***VALOR UNITARIO PROMEDIO***	***CANTIDAD***	***VALOR TOTAL PROMEDIO***
GRUPO # 1 y 2 Administrativos con o sin actividades extramurales(PlantaTemporal)				
Exámenes ocupacionales (iEgreso) con anexo Osteomuscular, anexo respiratorio, anexo cardiovascular anexo auditivo	*NUMERO*	*40.000*	*91*	***3.640.000***
TOTAL DE VALOR DEL CONTRATO				**3.640.000**
TOTAL	**TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE**			

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Precios del mercado

Para obtener el valor, empresas presentaron listados de precios unitarios; una vez verificados y clasificados dichos valores se tomó el **valor promedio unitario**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra

Eficiente **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de la Alcaldía de Sincelejo, le solicitamos amablemente, solicito cotizaciones a PREVISORA SEGUROS, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, sobre las cuales se realizara el estudio de mercado.

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE EGRESO DIRIGIDO A LOS SERVIDOR PUBLICOS DE LA PLANTA TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO VIGENCIA 2026.			**COTIZACIÓN 1 SISST**				**COTIZACIÓN 2 SEYSA**			**COTIZACIÓN 3 IPS CRILL**		
DESCRIPCION TECNICA DE EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES DIRIGIDO AL GRUPO DE SERVIDORES DE PLANTA TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO													
ITEMS DESCRIPCIÓN	***UNIDAD DE MEDIDAS***	***Vlr unitario promedio***	***CANTIDAD***	***Vlr total promedio***	***VALOR UNITARIO***	***CANTIDAD***	***VALOR TOTAL***	***VALOR UNITARIO***	***CANTIDAD***	***VALOR TOTAL***	***VALOR UNITARIO***	***CANTIDAD***	***VALOR TOTAL***
GRUPO # 1 y 2 Administrativos con o sin actividades extramurales (PlantaTemporal)													
Exámenes ocupacionales (iEgreso) con anexo Osteomuscular, anexo respiratorio, anexo cardiovascular anexo auditivo	*NUMERO*	*40.000*	*91*	***3.640.000***	*40.000*	*1*	***40.000***	*40.000*	*1*	***40.000***	*40.000*	*1*	***40.000***
TOTAL DE VALOR DEL CONTRATO				**3.640.000**									

Justificación para la definición de los precios de referencia

Para el cálculo del valor estimado del contrato de los productos y servicios del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta la cotización de menor valor por medio de sondeo de mercado, este mecanismo permite obtener información de potenciales proveedores sobre un determinado bien o servicio. Con los datos obtenidos la Entidad determina, entre otros aspectos, el costo de un bien o servicio por medio de la solicitud de cotizaciones.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.**

Definición del presupuesto oficial

la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($3.640.000),** incluidos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato tales como el impuesto al valor agregado IVA y demás contribuciones Departamentales y Municipales vigentes.

Identificación de las modalidades de selección utilizadas por las Entidades para la adquisición de un bien o servicio

Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los

2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima Cuantía.

Identificación y justificación para la determinación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales Requisitos Habilitantes

Por ser un proceso de selección de mínima cuantía no aplica.

Consideraciones para asignación de puntaje para la promoción de la industria nacional.

En la etapa de planeación, se debe identificar el objeto contractual y determinar si el mismo corresponde a un bien y/o servicio, o varios de estos; también identificar los bienes y/o servicios a puntuar en el proceso de contratación; además las condiciones de incorporación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros; y finalmente la forma en la cual verificarán la nacionalidad de los bienes y/o servicios. Lo anterior, toda vez que una buena identificación del objeto contractual permite una buena definición de los puntajes a incluir para la promoción a la industria nacional. **Por ser un proceso de selección de mínima cuantía no aplica**.

Consideraciones en la compra de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 2046 de 2020, sobre porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir en este tipo de procesos. Igualmente, según les aplique, deberán establecer lo referente a puntajes adicionales (obligatorios y facultativos), así como requisitos adicionales, que establece el Decreto 248 de 2021 que reglamentó dicha Ley. **No es aplicable para el presente proceso, no hay compra de alimentos de producción agrícola.**

Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.

La **Alcaldía de Sincelejo** debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de menor valor.

Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020)

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de **Exámenes ocupacionales de retiro (Egreso),** este **no requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **no es pertinente** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no supera al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria podrá limitarse a MiPymes colombianas

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral MIPYMES US$ 125.000

Umbral MIPYMES COP$ 511.708.497

Valor del presupuesto oficial del proceso: **$3.640.000**

Lo anterior, en atención a que la Entidad Contratante cuenta con la facultad discrecional para valorar la oportunidad y conveniencia de establecer dicha limitación, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 1437 de 2011, estimándose que esta medida resulte adecuada para el cumplimiento de los fines de la contratación estatal.

Elaboro análisis de sector: Gilma Yaneth Sanchez Burgos- Contratista DAC.